

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila. un mes.....	2 »
Fuera. trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 40
En segunda plana, o entre noticias id. »	» 30
En tercera plana (sección anuncios).....	» 0
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

republicanos de ayer son monárquicos ahora, lo mismo que pudieran ser revolucionarios y demagogos mañana.

No nos merece ninguna confianza, y en esto discrepamos de periódicos, de los que se dicen **derechistas**, el Gobierno que se acaba de constituir.

El germen sectario que lleva en su seno tiene que dar su fruto. Si el pasado es indicio del porvenir; si la **palabra** que dan los hombres de la concentración, si sus promesas valen, ni en lo religioso, ni en lo político, ni en lo social merece crédito de confianza alguna el Ministerio de los concentrados.

Por lo cual damos desde ahora el aviso a la católica nación española para que no se deje sorprender, para que se apreste a la defensa del patrimonio espiritual de España, para que vea en el Gobierno, de una parte, la heterodoxia melquiadista, y, de otra, la disposición del señor Alba a «ir del brazo con los socialistas» el día que el socialismo se le ofrezca y no tenga otro asidero mejor.

Cantinas escolares y ropero infantil

Por error involuntario quedó sin publicar esta tercer lista de señores donantes anterior a la última publicada.

Donativos por una sola vez

Suma anterior.....	399 50
Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.....	100 »
D. Miguel Pérez Alfajeme... »	5 »
D. Julio Sampedro..... »	5 »
Doña Teresa Pérez de Alcover..... »	10 »
D. Emilio Hernández de la Torre..... »	10 »

Suman los donativos por una sola vez..... 529 50

Suscripción mensual

Suma anterior.....	113 »
D. José Tomé..... »	5 »
D. Santiago López de Tamarit..... »	5 »
D. Antonio García García... »	5 »
Doña Agustina Arroyo de Arés..... »	2 »
Señores Hijos de Aguirre... »	5 »

Suma la suscripción mensual 135 »

Donativos en especie

Los niños Conchita, Fructuoso y María del Carmen Velayos, un paquete con arroz y otro con garbados.

Se admiten los donativos en las Escuelas Normales, en las Nacionales, y en la Inspección de Primera enseñanza.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Crónica social

El Duque de Infantado y sus colonos de Sartaguda

El administrador del duque de Infantado en Sartaguda (Navarra), ha facilitado a la prensa de Pamplona un comunicado exponiendo el estado del conflicto entre el duque y sus colonos, y rectificando las especies difundidas de que el duque había subido las rentas desconsideradamente y que exigía a los colonos el pago con amenazas.

El comunicado del administrador dice que las rentas no han sido aumentadas desde 1910, a pesar de haberse triplicado el coste de la vida, y que las rentas exigidas a los colonos no son excesivas, como lo prueba el hecho de que todos los colonos hayan pedido nuevas parcelas de tierra para cultivar. Las casas de los colonos — continúa el administrador —, que tienen vivienda cuadra y corral, pagan de renta al año 760 pesetas. En el pueblo inmediato se paga, por lo menos doble por casas, sin cuadra ni corral, dándose además el caso de que, como todos los vecinos pueden edificar en terrenos del duque, mediante el pago de un pequeño canon anual, el 75 por 100 de las casas pertenezcan a los vecinos que cobran por ellas en arrendamiento doble renta que el duque por las suyas, aunque unas y otras son iguales.

Aunque, según contrato, los colonos deben pagar las rentas en trigo, se les admite también el pago en dinero.

Antes de vencer las rentas de 1920, que fueron después reclamadas en pleito — añade el comunicado — adeudaban los colonos por atrasos 194.000 kilos de trigo, que entonces valían 142.165 pesetas en concepto de rentas, y por el inquilinato de las casas 70.000 pesetas pero nadie fué desahuciado ni demandado. Los colonos se negaron a pagar las rentas vencidas en 15 de agosto de 1920, y entonces se entablaron 49 pleitos en los que fueron condenados con costas los colonos. Estos se negaron también a cumplir la sentencia, y en septiembre de 1921 se pidió el embargo de los bienes de algunos colonos, que sólo a cuatro les fueron embargados, pues los demás prometieron pagar en documentos suscritos ante las autoridades. Como ni estos compromisos ni otros posteriores firmados ante las autoridades han sido cumplidos, este año se volvió a pedir la ejecución de la sentencia, que fué suspendida por intercesión de las autoridades, a pesar de que se podía haber cobrado sin consideración alguna.

El administrador manifiesta está dispuesto a conceder plazos a los colonos; pero que contra los que se nieguen a pagar procederá severamente y que sólo dos colonos han sido despedidos.

Lo que va de lo pintado a lo vivo

Bajo el título «Juan José» muere y con la firma de Manuel Soriano aparece en el último número de «Los Lunes de El Imparcial» un artículo en el que, después de narrar aquél la historia del estreno de la citada obra de Dicenta en 1895 y el éxito alcanzado por la misma posteriormente entre cierto público, escribe lo siguiente, comparando el albañil forjado para protagonista por el populachero dramaturgo con los albañiles de hoy: «En el piso principal de nuestra misma casa vive don Juan José.. Don Juan

José no es un militar de alta graduación ni un senador vitalicio, ni un exgobernador civil, ni siquiera un misero jefe de negociado con tratamiento de sexto.. Don Juan José es un oficial de albañil, cuyo salario oscila entre dieciocho y veinte pesetas diarias. Nuestro personaje es hombre de costumbres aburguesadas: lee periódicos se nutre copiosamente, se administra inyecciones de cierto preparado para combatir una tenaz neurastenia que padece, no frecuenta las tabernas y en las comidas solo bebe aguas minerales; y si quereis verle, todas las tardes, de seis en adelante, con el rostro y las manos limpias de todo vestigio de yeso o de cemento, le encontrareis en cierto Circulo de recreo jugando su partida de tresillo..

Decididamente, «Juan José» muere, y si Joaquín Dicenta, por imperio de un milagro, tornase a la vida y viesese de cuerpo presente el personaje simbolo de una época social, y que todos disputamos como inmortal, después de convenirse de que eso de la inmortalidad suele ser cosa de quince días, se apresuraría a escribir la segunda parte de su famoso drama, con este titulo: «Don Juan José.»

Indudablemente es esta una nota social curiosa y como tal aquí la registramos, no sin hacer observar lo que va de lo pintado teatralmente a lo vivo y coleante en la realidad.

Recaudación de impuestos en octubre

Según los datos provisionales de la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida en octubre último ascendió a 173.997.780 pesetas contra 163.965.949 pesetas en igual mes del ejercicio precedente, lo que representa un alza a favor del de 1922-23 de 10.031.831 pesetas.

En octubre próximo pasado registraron aumento los siguientes conceptos recaudatorios: territorial, industrial, derechos reales, aduanas, alumbrado, tabacos, timbre, loterías y varios; y baja: utilidades, minas, cédulas, alcoholes, cervezas, azúcares, consumos, transportes y propiedades.

Durante el periodo comprendido entre el 1.º de abril y el 31 de octubre de 1922-23, los ingresos alcanzados por la Hacienda ascienden a 1.250.913.042 pesetas frente a 1.168.775.447 en igual tiempo del ejercicio anterior. Es decir, que en el actual se ha obtenido un alza recaudatoria de pesetas 32.137.595 en siete meses.

Registan aumento: contribución industrial (en 1,19 millones), derechos reales (9,31), cédulas personales, aduanas, (91,54) alcoholes (8,37), cervezas, transportes, alumbrado (1,10), propiedades (2,05), y tabacos (22,87).

Y experimentan descenso: territorial, utilidades (en 12,51 millones), minas (2,40), azúcares (8,45), consumos (3,39) timbre (16,42), loterías (1,37) y varios (5,12).

SE ALQUILA fábrica de jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.139'58.

Pagos: 27.399'70.

El Gobernador de Alava y la Diputación

Nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama:

Nombrado Gobernador Alava cumplo gustoso deber ofrecirme a V. E. y compañeros de Diputación.

José Sahagún.

El Sr. Bragado, después de dar cuenta de él propuso se felicitará al nuevo Gobernador por tan merecido nombramiento, y que la Comisión provincial acordara obsequiar con un bastón de mando al que hasta hace pocos días fué su vocal. La Comisión, con el mayor gusto, lo acordó por unanimidad; contestando D. Félix Bragado al cariñoso telegrama con otro en que se hacia presente al Sr. Sahagún la satisfacción con que todos sus compañeros han visto el nombramiento.

Una cosa es predicar..

El nombramiento de alcaldes

En el Consejo de Ministros de ayer se discutió ampliamente acerca del procedimiento para nombrar los Alcaldes. Y véase la referencia que a tal extremo publica el ABC:

«El procedimiento para nombrar alcaldes fué discutidísimo por los ministros. Puede decirse que dividió profundamente al Consejo, no en cuanto a la doctrina — reconocida y compartida por todos los consejeros — sino en lo referente a la oportunidad para su aplicación. En principio la facultad de nombrar sus presidentes debe ser privativa de los Ayuntamientos, y sobre esto no pudo haber discusión alguna. Pero el Gobierno se encuentra ante una situación de hecho, y ésta es la de que los Municipios tienen organización conservadora, y muchos de sus alcaldes de esa significación fueron nombrados de Real orden. Estorban pues para las próximas elecciones.

El Sr. Pedregal, aún reconociendo que el momento es difícil, se mostró partidario de dejar en libertad a los Municipios para designar sus presidentes; y el mismo marqués de Alhucemas que implantó ese procedimiento, hubo de significar con cuanto disgusto lo abandonaría si las circunstancias le obligaban a ello.

Se separaron los ministros sin llegar a un acuerdo. Fué una discusión tenaz y empeñada; una pugna entre el deseo y la realidad. Como decía un ministro poco después del Consejo la discusión demostró ganas de hablar por hablar, ya que los alcaldes se nombrarán de Real orden si es que el Gobierno tiene instinto de conservación.

Mañana se celebrará otro Consejo y la cuestión quedará resuelta en el sentido que precisamente suponíamos, o sea en el de hacer los nombramientos directamente desde el Gobierno».

LA CONCENTRACION EN EL PODER

Un rasgo significativo

En todas partes se comentó la actitud del ministro de Hacienda del Gobierno liberal en el solemne acto de la jura de los nuevos ministros, celebrado en la Cámara regia.

Por vez primera se ha dado el caso de que un consejero de la Corona eluda pronunciar el santo nombre de Dios, para obligarse por el juramento a la fidelidad debida a la persona a quien ha de aconsejar, y a la observancia de las leyes fundamentales del reino, que en tanto haya de gobernar con ellas, está obligado a guardar.

¿Qué significa la recusación del juramento hecha por el señor Pedregal?

¿Qué significación tiene su promesa?

Es este un hecho que necesita aclaración en virtud de los antecedentes del reformismo heterodoxo, por ser el señor Pedregal, ministro en representación del partido reformista, cuyo jefe se ha declarado pública y solemnemente contrario a los dogmas de la Religión Católica.

¿Es el Sr. Pedregal heterodoxo también? ¿Hace principio de partido la hostilidad a la religión oficial del Estado español?

No lo ha expresado por lo menos Y ese silencio que hace sospechar todo por una parte, no autoriza, sin embargo, a afirmar que el Sr. Pedregal compartía las ideas de su jefe político en este punto concreto. El Sr. Pedregal es quien está en el caso de hacerlo saber. Pero aun en el supuesto más favorable, ¿por qué el Sr. Pedregal no ha jurado y ha prometido?

¿Es que le eva al ejercicio del Poder, y a los consejos del rey reservas mentales, y elude someter su conciencia a la fuerza de obligar que tiene el juramento? Grave sería.

¿Es que se acoge a la fórmula de la promesa por no doblar la rodilla ante el crucifijo y poner la mano sobre los Evangelios para no contradecir la heterodoxia que flamae el reformismo como un penacho, coronando con él todos los errores políticos y sociales que su programa contiene? Es gravísimo.

Y es gravísimo, porque de ser de esta suerte equivaldría a pretender prescindir de Dios en la acción de gobierno porque sería la negación de Dios, el menosprecio de su Nombre, tenido en menos que la simple palabra, expresión de la voluntad humana, sujeta a tales mudanzas, que ya se ve cómo los

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

GABINETE DE ODONTOLOGÍA

DIRGIDO POR EL MÉDICO-DENTISTA

DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Carramolino, 22, principal. Avila

CRÓNICA DEL VATICANO

El Consistorio secreto del 11 de Diciembre

(Servicio de Prensa Asociada)

El Padre Santo, a las diez y media, sale de sus habitaciones, y acompañado de la nobleza eclesiástica y sealar, se dirige hacia la Sala Consistorial en la que le aguarda reunido el Sacro Colegio.

En la Sala de la Guardia Palatina hace alto y se reviste de la muceta roja y de la falda (amplia y alargada vestidura de seda blanca que cuando el Papa está sentado en el trono, cae sobre las gradas, cubriéndolas majestuosamente), recibiendo la estola roja del primer cardenal diácono, eminentísimo Bisleti.

Entrado el Padre Santo en la Sala, sube al trono y entona la acostumbrada oración «Adsumus», con la que se da principio a todas las reuniones cardenales.

Después el prefecto de ceremonias pontificias monseñor Rispigil, exclama *Extra omnes*: ¡Todos afuera! Y todos salen, quedando solos los cardenales con el Papa.

Pío XI pronuncia entonces la alocución Consistorial. Hacia el fin de la misma, anuncia que ha creado nuevos cardenales.

Acto seguido suena la campanilla llamando al prefecto de ceremonias, a quien se le ordena comunique inmediatamente a los nuevos cardenales su elección.

Terminada la alocución, Su Santidad ha hecho preconizar los nuevos obispos y leer la lista de aquellos que fuera del Consistorio, fueron ya elegidos por Breve, durante el año.

Terminado el Consistorio, el Papa admite en su presencia a los Obispos y Arzobispos nuevamente elegidos que se encuentran en Roma; dirigiéndoles un discurso de circunstancias.

El anuncio a los nuevos cardenales

Apenas el Prefecto de Ceremonias ha recibido orden del Santo Padre de comunicar la elección a los nuevos Cardenales, y antes de que el consistorio se termine, el Secretario del Cardenal Gasparri Monseñor Arturo Gervasi sale del Vaticano en una carroza de Palacio; junto con el oficial de la Cancillería Apostólica D. Mario Saggi, y lleva a cada uno de los nuevos Cardenales, una carta del Cardenal Secretario de Estado; en la que se les comunica la elección.

Cada uno de los nuevos cardenales espera al enviado del Vaticano, en un determinado local, donde está rodeado de sus amigos y asistido de un maestro de ceremonias pontificio. Una de las más conspicuas personalidades presentes, le en voz alta la carta del cardenal Gasparri. El maestro de ceremonias añade que el Padre Santo espera al nuevo purpurado en el Vaticano, la tarde del miércoles siguiente, para imponerle la birreta roja. Monseñor Gervasi pronuncia breves frases de felicitación y el señor Rigg, consigna el decreto Consistorial.

A todos responde el nuevo cardenal con un discurso, en el que expresa su gratitud y reconocimiento para con el Papa.

Enseguida empiezan las visitas eclesiásticas, de congratulación llamadas «di calore». Desfilan en ellas diplomáticos, obispos y personas relacionadas con la Corte Pontificia. Tales visitas se continúan al siguiente martes. Los cardenales que reciben visitas «di calore» son:

El Cardenal Bonzano en el antiguo palacio del Vicariato.

El Cardenal Tosi, en el palacio de San Calixto de Trastevere.

El Cardenal Charosi arzobispo de Reims en el colegio francés.

El Cardenal Touchet, obispo de Orleans, en la procuraduría de San Solpicio.

El Cardenal Mori, en el palacio Cancillería.

El Cardenal Ehrie, en el colegio Pío Latino Americano.

En la mañana del miércoles, el Jefe de los alguaciles pontificios se llega a la casa de cada uno de los cardenales, y les anuncia que el Papa les espera al día siguiente en el Consistorio Público en el que les impondrá el *Capello rojo*.

La imposición de la birreta, tiene lugar la tarde del miércoles, en la Sala Consistorial. Entonces es cuando los nuevos Cardenales visten por vez primera la púrpura. El Decano entre ellos (la antigüedad se cuenta a partir de la fecha en que fueron nombrados arzobispos), lee un discurso de acción de gracias ante el Papa en nombre de sus compañeros, respondiendo Su Santidad con frases encomiásticas para los Cardenales.

Para los Cardenales no presentes en Curia, salen de Roma el mismo día del Consistorio dos Abligados Pontificios y dos Guardias Nobles.

Los Abligados son portadores de la birreta roja, y los Guardias Nobles del oficio con la comunicación de la nómina.

El Guardia Noble va a la residencia del Cardenal y le consigna el oficio. El Abligado, permanece en la capital; entrega la birreta al jefe de Estado, quien lo impone en el día por él señalado al nuevo Cardenal, en nombre del Papa.

En este Consistorio, parten dos Abligados; uno para el Nuncio de Portugal y otro para el Arzobispo de Toledo.

El Abligado para el Arzobispo de Toledo es Monseñor Domingo Spada, oficial de la Secretaría de Estado, y el Guardia Noble que le acompaña, el Conde Angel Valentini.

El Abligado para el Nuncio de Portugal, es Monseñor Efram Porri, Secretario de la Nunciatura; quien está en Lisboa y será investido del alto oficio cuando reciba la nómina y las letras credenciales que le serán llevadas por el Guardia Noble Marqués Juan Brisleti.

Enrico Pucci.

Roma, diciembre.



¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

En favor de la industria vinícola

El Consejo de Administración de la Asociación Nacional de Vinicultores, industrias derivadas del vino; se reunió ayer en Madrid adoptando los siguientes acuerdos para aminorar la crisis por que atraviesa la industria vinícola en España:

Que se denuncie el convenio comercial firmado con Francia el 8 de julio último, el cual no favorece a la producción nacional; que en los Tratados que se celebren con otras naciones se exijan garantías de reciprocidad en el intercambio de mercancías; que se suprima el impuesto y los arbitrios que gravan el consumo de los vinos; que se prohíba la fabricación de alcoholes industriales con materias importadas del extranjero; que se rebaje el impuesto sobre los alcoholes, para favorecer su producción en favor del vino, y ejercer activa propaganda en el país para que apoyen las anteriores conclusiones.

Bajaron los huevos

Desde mañana se venderán muy frescos desde 3'10 pesetas en adelante docena, según tamaño, en la huevería de San Millán. núm. 3.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 14.— Causa contra José Sierra por exacciones ilegales. Abogado señor Batanero. Procurador Sr. Fernández (S.)

SACRISTIA, se halla vacante en Santiago de San Juan Bantista, (Segovia), cerca de Arévalo, con dos pesetas diarias. Solicitese del Sr. Párroco.

Exámenes extraordinarios

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo a aquellos alumnos de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de Enseñanza.

A tal efecto se abrirán matrículas en dichos Centros el día 15 de diciembre del corriente año y se cerrarán el 31 del mismo mes.

Los exámenes extraordinarios se efectuarán en la segunda quincena del mes de enero próximo; pero entendiéndose que estos se considerarán como un anticipo de los del mes de junio, y que el alumno que por cualquier motivo no apruebe la asignatura o asignaturas objeto de examen o deje de presentarse al mismo, no podrá repetir hasta el mes de septiembre.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Academia de Intendencia

Entrega de Reales despachos

Mañana a las once, tendrá lugar en la Academia de Intendencia, la solemne entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces.

Al acto están invitadas las autoridades.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legfa.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Un banquete

En honor del Sr. Sahagún

El próximo viernes por la noche, en el café de «La Amistad» tendrá lugar el banquete con que los amigos de don José Sahagún se proponen celebrar el nombramiento de este señor para Gobernador civil de Alava.

Las tarjetas al precio de 18,50 pesetas pueden adquirirse en dicho establecimiento.

Se arrienda

horno de cocer pan en buenas condiciones.

Razón Eusebia Prado. Ajates 7.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Pedro Bernardo

Un hombre muerto

Aprovechando la ausencia de su mujer el vecino de Pedro Bernardo, Regino Sánchez Segovia, de 52 años, puso fin a su vida colgándose de una viga en su domicilio.

Ignóranse los móviles que han impulsado al desgraciado Regino a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado instruye diligencias.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

Se ha encargado del mando de la provincia el Secretario del Gobierno civil D. Eduardo Barroeta y Carreño.

SE VENDEN cerdos cebados superiores de todos tamaños.

PEDRO MORENO, TOLEDO NA, 13.

Matadero público.—Día 12.

Se degollaron 2 toros 2 terneras 21 lanarcs y 22 cerdos.

Recaudado por consumos, 1239,25 pesetas.

Impermeables de cauchou negros, para señora y caballero desde 110 y 125 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositada una participación de lotería correspondiente al sorteo del 22 del actual, encontrada en la vía pública. Se entregará a quien justifique su pertenencia.

CHOCOLATES Zuricalday.

Casa Jimenez

Con un 30 por 100 de rebaja tiene las pieles en Renard Echarpes, Cuellos y trozos en piel, la casa de Pablo San Segundo.

Los médicos del mundo entero reciben continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos tónico digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Registro civil.—Día 13

No hubo inscripciones.

Géneros de punto para caballero, señora y niños.

SEGUNDO ARÉVALO

Se venden cerdos cebados del terreno VALLESPIN 14

En segunda convocatoria se reunirá esta noche el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

AMA para casa de los padres se necesita. Razón Estrada 5.

Anuncio

Se necesita un sirviente como de 40 a 50 años con domicilio en Avila que pueda ser ocupado varias horas al día.

En la Administración de EL DIARIO darán razón.

Con gran esplendor viene celebrándose estos días en la iglesia de Santo Tomás la solemnisima novena que a la Purísima Concepción dedica la Real Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad.

El M. I. señor Magistral de la Catedral D. José Luis Palomera está encargado de los sermones del novenario acudiendo a escuchar su elocuente palabra y sabias enseñanzas un enorme auditorio que llena por completo aque amplio templo.

Al Polo Norte se marchó C. s illo y volvió sin un diente el pobrecillo. Y por ir al Polo Rosalía perdió todos los dientes que tenía. Por eso preconiza el que esto escribe: El único Polo bueno es el de Orive.

Huevos frescos de Castilla

A 3'40 pesetas docena sin clasificar. Ultramarinos de Julio González.

Ecos de sociedad

De días

Hoy han celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora doña Lucía Bermejo de Sierra y su bella hija Lucía; el médico D. Luciano Clemente Guerra y el Procurador Sr. Madejón.

—Mañana festividad de San Arsenio celebrarán sus días D. Arsenio López y su hijo D. Arsenio López Porres.

M. G.

España preparada para el fascismo

De una interesante crónica remitida a *El Debate* por su corresponsal en Barcelona, reproducimos lo siguiente:

«En España el terreno está perfectamente preparado para el fascismo, y casi podría adelantarse que no transcurrirá un año sin que en esta nación se desarrollen acontecimientos políticos idénticos a los de Italia.»

Así se ha expresado, contestando a nuestros requerimientos, el general italiano Conrado Novelli, que recientemente dió una conferencia sobre fascismo en la Casa de los Italianos, en Barcelona.

«En mi breve estancia en Barcelona he podido convencerme agrega Novelli, de la buena disposición de los españoles respecto del fascismo. Cartas, consultas, invitaciones para nuevas conferencias como las que di en la Casa de los Italianos y otras mil muestras de simpatías y aplauso, estoy recibiendo de diferentes partes de la Península, y especialmente de Madrid.»

Contestando a diversos órdenes de preguntas el general Novelli nos manifestó lo siguiente:

«No tengo noticia de que por ahora se haya tomado acuerdo alguno por el fascismo de realizar una propaganda internacional. Lo que ocurre es que nuestro programa y nuestra actuación han sido acogidas con viva simpatía por diversas naciones, que a su vez desean constituir las organizaciones fascistas.»

«El fascismo ha tenido en mi país una acogida entusiasta—dice después el general—. Toda Italia es fascista. Sólo los comunistas y los socialistas más exaltados nos odian. Los socialistas moderados se aproximan lentamente al programa del fascismo, que es eminentemente popular y amigo del proletariado.»

En la conferencia que acabo de dar en Barcelona quedan expuestos los puntos esenciales del programa fascista, y lo que de él vamos llevando a la práctica.

En cuanto a las relaciones del fascismo con el partido popular puedo afirmar que ambos programas casi se confunden. Común a los dos es la lucha contra las intemperancias socialistas. Respecto a la religión, sólo le diré que la milicia fascista está al servicio de Dios y de la patria italiana, y que tiene el siguiente juramento: «En el nombre de Dios y de Italia: en el nombre de todos los que han sucumbido por la grandeza de Italia: juro darme todo y por siempre al bien de la Patria.» Más aún: todos los actos fascistas empiezan con la invocación de Dios y ritos religiosos, y Mussolini terminó su memorable discurso de presentación a la Cámara con aquellas valientes palabras: «Dios me ayude en la difícil obra que he emprendido por la paz, grandeza y prosperidad de Italia.»

Mussolini ha concretado el concepto que del Parlamento tiene el fascismo. Distingue entre Parlamento y parlamentarismo. Este último con todos sus vicios y ruindades, quedó muerto ya en el primer discurso de Mussolini cuando éste dijo dirigiéndose a los diputados:

«Este Parlamento puede vivir dos días o dos años, según yo quiera; ello dependerá de vuestra conducta hasta las próximas elecciones. Estoy resuelto a gobernar «sin perder el tiempo», con o sin las Cámaras.»

Los fascistas estiman sobremanera al periódico. Mussolini, que ha sido mucho tiempo director del «Avante», órgano del partido socialista, concede muchísima importancia a la Prensa, que lee todos los días ávidamente. Pero ha hecho saber que la libertad de la Prensa la considerará más como un deber sagrado de patria que como licencia.

El fascismo cuenta con un órgano del partido, «Il Popolo d'Italia», dirigido por el hermano de Mussolini, y con más de cien diarios en toda la nación. Hace unos cuarenta días se ha celebrado en Milán un Congreso de la Prensa fascista para dar una orientación única y eliminar algunos diarios, si no dañosos, al menos inútiles.

En lo que afecta a las relaciones del Vaticano con el Gobierno italiano, son mucho mejores desde la subida al Poder de los fascistas, porque el Papa ha comprendido cuánto respeto tiene el fascismo para todo lo que se refiere a la Religión.

El Cardenal Gasparri ha tenido recientemente ocasión de afirmar el fascismo que era indispensable para la salvación de Italia, y que sin el Italia se vería precipitada en breve tiempo en el apocismo. Y tal es la buena disposición de los fascistas respecto a la Iglesia, que entre significados fascistas ha surgido la idea de pedir al Gobierno que ofrezca la investidura senatorial a un Cardenal y a un Arzobispo.

Respecto al deicadísimo problema del poder temporal del Papa, el fascismo, que considera indiscutible la máxima autoridad espiritual del Papa, como jefe supremo de la Cristiandad; considera intangible también por ahora la unidad territorial italiana, porque el fascismo tiende a completar la unidad y grandeza de Italia, y no a desmembrarla ni en un centímetro cuadrado.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL del 12

Gobierno civil.—Circular declarando extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Riocabado, Albornos, Vadillo de la Sierra y Zapardiel de la Cañada.

Brigada Sanitaria.—Anuncio de concurso para la provisión de Practicante desinfectador, de mozo desinfectador y de chofer mecánico encargado también del manejo de los generadores de vapor y aparatos sanitarios fijos y móviles.

Alcaldías.—La de Urraca de Miguel anuncia hallarse depositada en la dehesa de Ciervos una caballería mayor de ignorada procedencia.

Diputación provincial.—Estado formado por contaduría de la distribución de fondos para las obligaciones de esta provincia durante el corriente mes, importantes 65,603'07 pesetas.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«En la mañana de ayer, una partida de malhechores de M'Talza atacó a la fuerza de Azib de Midar, encargada de establecer la protección. Generalizado el fuego con el resto de la fuerza de Policía y gente del poblado, rechazaron a los agresores hacia los montes del Alazidura, cogiendo al enemigo un muerto con armamento y causándole otras cinco bajas vistas. Por nuestra parte tuvimos cuatro policías y un paisano indígenas muertos, dos heridos de Policía graves y cuatro caballos muertos.»

Efectuando vuelos de prueba de motores, se desplomó un hidroavión, a tomar agua, quedando el aparato totalmente destrozado y resultando heridos los tripulantes. No comunico a V. E. los nombres por no darlos el comandante general, a quien los pido con urgencia.

El enemigo hizo ayer fuego de artillería contra la plaza de Alhucemas, sin consecuencias, contestando la plaza, que causó grandes destrozos en cañonera y poblados enemigos.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 13 18'15

Se aplaza para el viernes el Consejo de ministros.—Firma del Rey.—El suceso de Barcelona

De política

Sin firma

Estuvo esta mañana en Palacio el Marqués de Alhucemas y despachó brevemente con el Rey.

Manifestó a la salida que no había llevado ningún decreto a la firma del Monarca.

Visitas

Desde Palacio se trasladó el Sr. García Prieto a su despacho de la Presidencia, donde fué visitadísimo.

Entre las personalidades que visitaron al Marqués de Alhucemas figuraron los señores Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo y el Sr. Andrade.

Lerroux también le visita

Recibió también el Presidente del Consejo al Sr. Lerroux que con una comisión de diputados y elementos de Canarias fueron a interesarle socorros para los damnificados por los últimos temporales.

Se aplaza el Consejo

El Marqués de Alhucemas nos dijo esta mañana que el Consejo de Ministros de ayer que se acordó celebrar esta tarde, para dejar ultimado el criterio sobre el nombramiento de Alcaldes

se había aplazado hasta el viernes en atención a que el Sr. Alba iba a recibir a los representantes diplomáticos.

Confirmó el Presidente que la cuestión había dividido profundamente al Consejo, pues algunos consejeros se mantenían irreductibles al deseo de que los Alcaldes fueran nombrados de Real orden, apesar de hallarse así designados muchos por los conservadores.

No oculta el Marqués la contrariedad que esto le producía habida consideración a que fué él quien dejó a la facultad de los concejales la elección de Presidente.

Sobre este caso se han hecho algunos comentarios, creyéndose que el aplazamiento del Consejo obedece a la necesidad de que esté presente el señor Alba que se le considera partidario decidido de los nombramientos por Real orden y como ha de dar lugar a deliberación, que requerirá largo tiempo, hoy no podría, en modo alguno dejarse un asunto tan empeñado al limitadísimo de que con tal motivo podía disponerse.

Entrega de una bandera

El Sr. Alcalá Zamora nos dijo esta mañana que al acto de la entrega de la bandera a los Cuerpos de Sanidad asistirán los Reyes y se estima que ha de revestir extraordinario realce.

Tranquilidad

El Duque de Almodovar, al recibirnos esta mañana nos expresó que las noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad.

Crimen sindicalista

Refiriéndose al suceso desarrollado en Barcelona esta madrugada coincidían sus informes con los que ha publicado la prensa.

A la una menos cuatro los guardias de Seguridad que prestaban servicio en la calle de Cortes oyeron disparos y, al acudir al lugar donde partían, vieron a cuatro desconocidos armados de pistolas, que disparaban y lejos de rendirse a su intimidación hicieron fuego sobre ellos, hiriendo en un pié a Francisco Expósito.

Poco despues, en la persecución emprendida, fué detenido uno de los agresores.

Estos produjeron la muerte del sereno Pascual Laporta e hirieron gravemente a otro sereno Julian Font y a un chaffeur llamado José Jiménez en quien recaen sospechas de que sea también uno de los autores del hecho.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de la Dirección general de Bellas Artes don Fernando Weyler.

Se la dió el Director saliente Sr. García de Leanz, que pronunció un efusivo discurso al que contestó agradeciendo y encomiándole el Sr. Weyler.

Firma de Guerra

Se metió esta mañana el Sr. Alcalá Zamora a la firma del Monarca varios decretos de personal de su departamento.

Entre ellos figuraba la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo a varios brigadieres y al Intendente de división D. Cayetano Termens de la Riva

Abordaje

VIGO.—Sin novedad fué trasladada al puerto la tripulación del vapor pesquero Gabriellito número 1, al que embistió el Weyler número 2 a las once y media de anoche echándole a pique a la isla de la altura de Torella.

Enorme lobo

PAMPLONA.—Un cazador llamado León Aramburi ha dado muerte en lucha emocionante a un enorme lobo que tenía consternada la comarca por los estragos que causaba en el ganado.

El lobo será disecado y se enviará al Museo Nacional

DEL EXTRANJERO

Relato espeluznante

PARIS.—Publica *Le Petit Parisien* un emocionante relato de la escena del fusilamiento de los exministros griegos.

Al leerse la sentencia se les dijo que sería cumplida inmediatamente, dándoles un plazo, que aceptaron, para abrazar a sus familiares.

Esto se verificó inmediatamente, conduciéndose media hora más tarde a los exministros al patio de la prisión, donde se degradó al generaisimo.

Más tarde se les trasladó al lugar de la ejecución que fué un campo desolado en las afueras, lleno de detritus y de latas.

El rostro de Stratos, el antiguo Presidente del Consejo, tenía una espantosa palidez. No obstante fué con paso firme rechazando a Baltazzi y Gómaris que acudieron para sostenerle.

El Sr. Stratos sacó una pitillera y se la ofreció a un oficial con estas palabras: Dile a mi hijo que le pido de todo corazón que no se ocupe nunca de política y que guarde esto en recuerdo de mis últimos instantes.

Los condenados fueron alineados detrás de un parapeto que les cubría las piernas y el vientre mostrando todos en este supremo instante un rostro tranquilo.

Se hizo fuego y los seis sentenciados con un solo movimiento desaparecieron detrás del parapeto.

PRENSA ASOCIADA

Venta o arrendamiento de dehesas

En la Administración de Capellanías de este Obispado se admiten proposiciones en pliego cerrado para la venta o arriendo de las dehesas tituladas Borona, término municipal de Bularros y Pedro García, del de Martiherrero, todos los días laborables y horas de diez a trece desde el día 5 al 31 del mes actual. La licitación de referidas fincas debe hacerse separadamente y las condiciones tanto de venta como de renta se hallan de manifiesto en dicha Administración, Palacio Episcopal.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

AVILA.—Imprenta de Serén Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín y Hiler de Valladolid

ALAEJOS

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: **D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.**



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

EL ALUMBRADO Suntuoso y ULTRAMODERNO PARA EL COMERCIO, CASINOS, CAFÉS, TEATROS, ETC. Y PARA LOS SALONES DE LOS PARTICULARES y LAS PRIMERAS. LÁMPARAS PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ACABAN DE LLEGAR A ESPAÑA y SE VENDEN EN TODAS PARTES

Al por mayor. **Adolfo Hielscher S. A.**

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, (Panamá), Balboa, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos del Pacífico.

Vapor «ORITA» el 24 de diciembre

Vapor «ORIANA» el 28 de enero

Vapor «ORCOMA» el 23 de febrero

Admiten carga y pasajeros, el «Orita» de 1.ª y 2.ª clase; el «Oriana» de la 2.ª y 3.ª clase, y el «Orcoma» de la 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precios muy económicos Rebajas a familias. Lujosas instalaciones. Trato esmeradísimo

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera. etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN. TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata. SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)

VIDES AMERICANAS

del propietario Viticultor

Adolfo Herrarte, en Haro (Rioja)

La casa más antigua e importante de Rioja.

Precios por corresponde cia

No IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delega'o en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 8 de diciembre LUTETIA

El 21 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)

El 15 de diciembre DUPLEIX

El 17 de septiembre EUBEE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

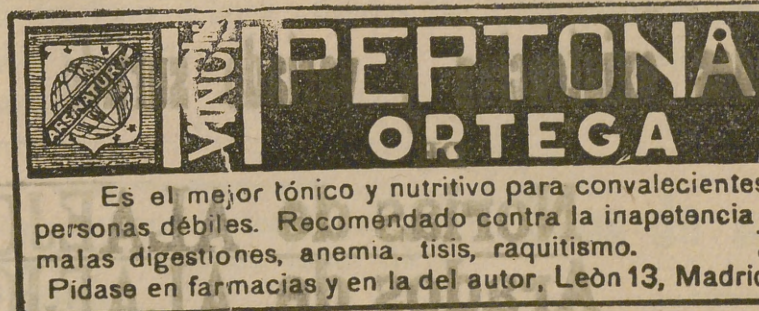
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas ARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID,